



Política Pública Distrital

Seguridad, Convivencia, Justicia 🔽 Construcción de Paz 💟 Reconciliación

OBJETIVO

Garantizar la seguridad y la protección efectiva de los derechos, las condiciones para la convivencia ciudadana, el acceso a la justicia, y la construcción de paz y reconciliación en El Distrito Capital.



Vigencia **2023-2038**

LOGROS SEGUNDO SEMESTRE 2024



Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia, Justicia y Construcción de Paz y Reconciliación



Respeto por las diferencias.

Mediante:

Acompañamiento del equipo de las y los gestores de diálogo social a **298 eventos de movilización social** en garantía del derecho a la protesta.



Una apuesta por la cultura ciudadana.

Mediante:

- Actividades pedagógicas y comunicativas para la promoción de la cultura ciudadana en la Red Metro de Bogotá en la que se llegó a 56.447 ciudadanos.
- Atención a 620 jóvenes en los servicios del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, a través de las unidades operativas Forjar Restaurativo de la Subdirección para la Juventud.
- Capacitación comunitaria que benefició a 18.345 personas en prevención del riesgo.



Una ciudad que camina segura.

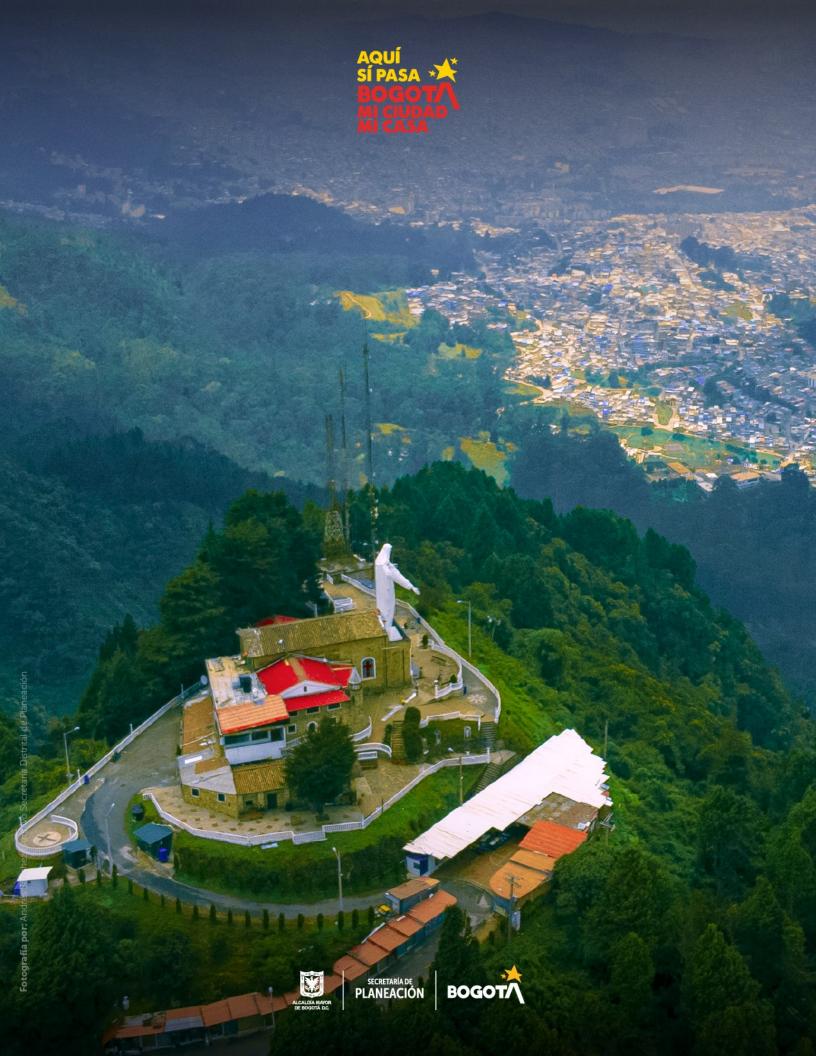
- Adquisición de 880 baterías de radios para el fortalecimiento de la capacidad operativa de respuesta.
- Compra e instalación de 310 cámaras de tipo multisensor que hacen parte del sistema de video vigilancia.











Secretaría Distrital de Planeación

Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica

Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas

Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública Distrital de

Seguridad, Convivencia, Justicia y, Construcción de

Paz y Reconciliación (2023-2038)

Decreto Distrital 537 del 15 de noviembre 2023

Corte: diciembre 31 de 2024

Abril 2025



2





1. Introducción

El informe de seguimiento¹ evalúa los avances en la implementación de la Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia, Justicia y, Construcción de Paz y Reconciliación para el año 2024, hasta el 31 de diciembre. El análisis, realizado por la Secretaría Distrital de Planeación, examina las gestiones de los sectores responsables desde la adopción de las políticas. El objetivo es generar información útil para el control ciudadano y evaluar posibles ajustes necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. El seguimiento se realiza siguiendo la metodología establecida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. y se basa en un instrumento de reporte que mide el cumplimiento de los productos y resultados según los indicadores² y metas³ establecidos.

2. Generalidades de la política pública

La Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia, Justicia y, Construcción de Paz y Reconciliación, aprobada mediante Decreto Distrital 537 del 15 de noviembre 2023, busca Garantizar la seguridad y la protección efectiva de los derechos, las condiciones para la convivencia ciudadana, el acceso a la justicia, y la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital.

Así mismo, la Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia, Justicia y, Construcción de Paz y Reconciliación (PPDSCJCP) en Bogotá 2023 – 2038, ha tenido en cuenta los cambios normativos del nivel nacional, las dinámicas de la ciudad como lo son: el aumento de la población migrante, la firma del acuerdo de paz, la pandemia por el COVID 19, la necesidad de contar con una justicia ágil, efectiva y cercana a la ciudadanía, el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, atención de emergencias, entre otros, en aras de disminuir los factores y hechos que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia, la comisión de delitos, y el acceso a la justicia de la ciudadanía, y la consolidación e implementación del Acuerdo de Paz en la ciudad y la reconciliación que incluye a la población víctima, excombatientes y comunidades de las zonas PDET.

³ Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátese de efectos o productos.



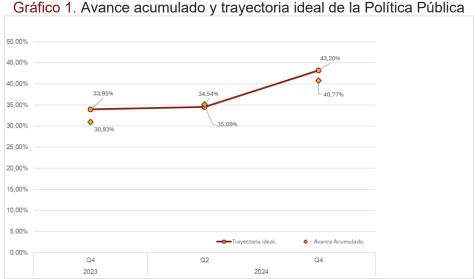


¹ Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

² Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

3. Avances de la política

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa4 asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado a 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables5 se comparan para determinar a partir de la brecha6 si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-2 Política Pública

Para el corte a diciembre 31 de 2024, el avance acumulado de la política alcanzó un 40.77%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 43.2% de avance, actualmente tiene una brecha negativa de -2.43% (gráfico 1).

4. Avances por objetivos

La política pública y su plan de acción están compuestos por 5 objetivos específicos y 108 productos.

⁶ La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.

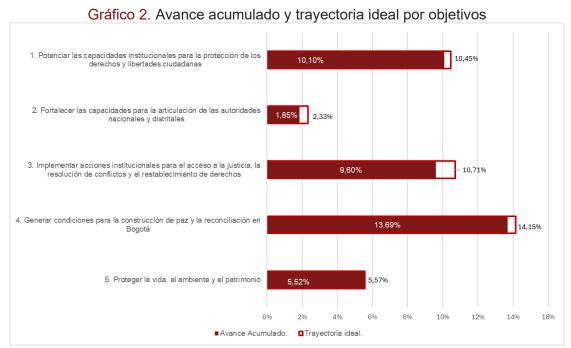




⁴ Importancia relativa: Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

⁵ Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política y se acompañan del avance acumulado7 de los productos que conforman cada objetivo. Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (gráfico 2).



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-2 Política Pública

Objetivo 1: Está conformado por 34 productos con una ponderación total de 31.0%, teniendo en cuenta su relevancia e importancia por su relación de incidencia con el eje 1 de la política "Promoción de la convivencia, prevención y construcción de confianza" los productos asociados a este objetivo en su acumulado presentan una brecha negativa de -0.35% que se explica particularmente por el rezago de los siguientes productos: 1.1.1. Actividades realizadas para la prevención de violencias y delitos sexuales con énfasis en las mujeres, cuyo ponderado es de 0.48%; 1.1.3. Procesos de formación dirigidos al cuerpo uniformado de la Policía Metropolitana de Bogotá para el reconocimiento y garantía de los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas, cuyo ponderado es de 0.48%; 1.3.6 Protocolo interinstitucional de intervención coordinada para la atención en clave de salud y seguridad de las emergencias que se presentan en Bogotá, cuyo ponderado es de 0.43%; 1.3.9 Modelo de Agentes de Convivencia y Seguridad Civil Local diseñado para Bogotá, cuyo ponderado es de 0.43%; 1.4.1 Actividades pedagógicas y

⁷ Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.







comunicativas de formación e información en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC) a personas con enfoque diferencial, cuyo ponderado es de 1.29%; 1.6.3 Pactos y/o acuerdos de acción colectiva firmados para la resolución de conflictos socialmente relevantes, cuyo ponderado es de 0.97%; 1.8.2. Intervenciones interinstitucionales diseñadas e implementadas para el abordaje conjunto de la agenda en seguridad ciudadana para el entorno Bogotá-Región, cuyo ponderado es de 1.29%.

Objetivo 2: Está conformado por 11 productos con una ponderación total de 11%, relacionados con el eje 2 de la política "Control del delito e intervención integral de economías criminales", los productos asociados a este objetivo en su acumulado presentan una brecha negativa de -0.48% que se explica particularmente por el rezago de los siguientes productos: 2.1.3. Centro de interacción y acción interagencial en funcionamiento para los fenómenos asociados a violencias y delincuencia en Bogotá, cuya ponderación es del 0.92%; 2.2.2. Centros de monitoreo de la Policía Nacional que adquieren el sistema de visualización integrado al sistema de videovigilancia del C4, cuya ponderación es del 0.92%.

Objetivo 3: Está conformado por 27 productos con una ponderación total de 25%, relacionado con el eje 3 de la política "Justicia cercana a la ciudadanía", los productos asociados a este objetivo en su acumulado presentan una brecha negativa de -1.11% que se explica particularmente por el rezago de los siguientes productos: 3.2.5 Escuela diseñada e implementada para la formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en la Cárcel Distrital, cuya ponderación es del 0.32%; 3.2.6. Programa educativo diseñado e implementado en la Cárcel Distrital, cuya ponderación es del 0.32%; 3.2.8. Componente de Tramitación de Conflictos implementado en la Cárcel Distrital, cuya ponderación es del 0.32%; 3.2.9. Componente de Trabajo con Familias "Círculos del cuidado y del afecto" diseñado e implementado en la Cárcel Distrital, cuya ponderación es del 0.32%; 3.2.11. Componente de Tramitación de Conflictos diseñado e implementado en el Centro Especial de Reclusión CER, cuya ponderación es del 0.32%; 3.6.2 Proyecto de infraestructura implementado para la privación de la libertad (segunda fase del CER) con condiciones de seguridad, salubridad, higiene y sanidad suficientes, cuya ponderación es del 1.19%; 3.7.2 Promoción y desarrollo de un Sistema de Tratamiento Penal Alternativo (contravenciones), cuya ponderación es del 1.79%.

Objetivo 4: Está conformado por 27 productos con una ponderación total de 25%, relacionado con el eje 4 de la política "Construcción de Paz y Reconciliación" los productos asociados a este objetivo en su acumulado presentan una brecha negativa de -0.35% que se explica particularmente por el rezago de los siguientes productos: 4.1.3. Víctimas del conflicto armado que acceden al módulo de acompañamiento psicosocial en el marco del Plan Distrital de Retornos y Reubicaciones modalidad de integración local, cuya ponderación es del 1.04%; 4.3.10. Implementación de programas y herramientas con enfoque diferencial y territorial para el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones sociales para la protección y acceso a sus archivos de derechos humanos, cuya ponderación es del 0.45%

Objetivo 5: Está conformado por 9 productos con una ponderación total del 8.0%, relacionados con el cumplimiento del eje 5 de la política "Atención de emergencias" los productos asociados a este objetivo en su acumulado presentan una brecha negativa de -0.04%, sin embargo, en promedio se considera que se presenta un cumplimiento acorde a la programación establecida en el plan de acción.





5. Estado de avance de los productos

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo 'semáforo', de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 125% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en avance con "sobre ejecución" y tienen asignado el color naranja, los productos con avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance "Alto" y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento "Medio" y se presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance "Bajo", con un avance menor o igual al 50%.



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-2 Política Pública



La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 58.3% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, el 11.1% se encuentra con un nivel de cumplimiento en sobre ejecución, se tiene que el 13.9% de los productos tienen un cumplimiento medio y un 16.7% con un cumplimiento bajo.





6. Productos por sector responsable

La siguiente gráfica muestra la cantidad de productos por sector de la Administración Distrital responsable de la implementación de los productos.

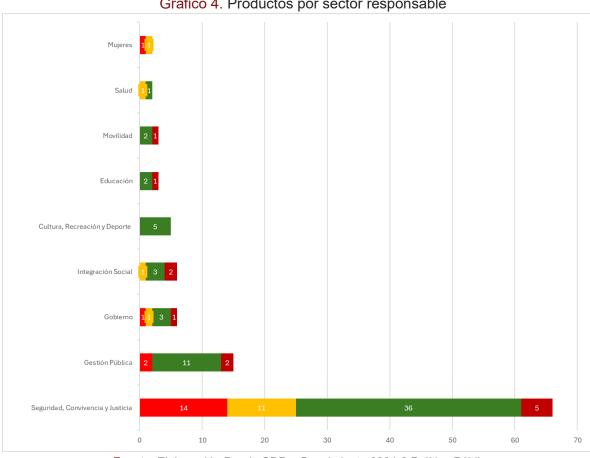
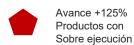
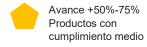


Gráfico 4. Productos por sector responsable

Fuente: Elaboración Propia SDP - Seguimiento 2024-2 Política Pública









Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que los productos liderados por el sector de Cultura, Recreación y Deporte presenta una correcta ejecución en el plan de acción de la política, con cumplimientos altos, los sectores de Movilidad y Educación presentan ejecución de sus productos con cumplimientos altos y un producto con sobre ejecución, el sector mujeres tiene un producto con cumplimiento bajo y otro con cumplimiento medio, Salud tiene uno con cumplimiento medio y otro con cumplimiento alto, Integración presenta cumplimientos medio uno, alto tres y en sobre ejecución dos, Gobierno







presenta un producto con cumplimiento bajo, uno medio, uno sobre ejecutado y tres con cumplimiento alto, Gestión Pública tiene dos productos con cumplimiento bajo así como dos en sobre ejecución y once con cumplimiento alto, el sector Seguridad tiene sesenta y seis productos catorce en cumplimiento bajo, once en medio, treinta y seis en alto y cinco en sobre ejecución. (gráfico 4).

7. Aportes de la política pública a la ciudad

En el marco del desarrollo del Plan de Acción de la Política, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a alcanzar el objetivo central de garantizar la seguridad y la protección efectiva de los derechos, así como las condiciones necesarias para la convivencia ciudadana, el acceso a la justicia y la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital. Estas acciones, que se detallarán a continuación entre otras, fueron diseñadas para abordar las múltiples dimensiones de la seguridad y la convivencia, buscando fortalecer el tejido social, facilitar el acceso a mecanismos de justicia y promover una cultura de paz en todo el territorio distrital:

Se realizó el acompañamiento de doscientos noventa y ocho (298) eventos de Movilización Social en garantía del derecho a la protesta, desplegando las herramientas institucionales de articulación y mediación para llevar a buen término las situaciones particulares que se presentaron en materia de conflictividad. Estas actividades de movilización social se desarrollaron en las 20 localidades de la ciudad, de las cuales Santa fe, Candelaria, Teusaquillo, Engativá, Los Mártires, tuvieron mayor número de eventos registrados.

En las actividades relacionadas con la construcción temprana de una experiencia de convivencia en la Red Metro y sus espacios como lugares dignificantes e incluyentes, en la experiencia realizada del Vagón Escuela del Metro de Bogotá, ingresaron 56.447 ciudadanos de los cuales 32.728 fueron niños y niñas, 22.381 fueron adultos, 1.353 ciudadanos invitados especiales de entidades y grupos de carácter gubernamental y/o grupos de ciudadanos de las zonas de influencia directa del trazado de la primera línea del metro de Bogotá (PLMB), así como 129 colegios provenientes de diferentes localidades y municipios de Cundinamarca. Dentro de la metodología se hizo énfasis en la importancia del auto y mutuo cuidado, así como de la construcción de confianza como la base de la cooperación y la construcción de acuerdos.

El Componente de Trabajo con Familias "Círculos del cuidado y del afecto", implementado en la Cárcel Distrital, continúa validando un modelo de atención psicosocial para abordar los vínculos familiares y sociales de las personas privadas de libertad y sus redes primarias. Este modelo se basa en la cohesión, la resolución de conflictos, la resiliencia y la aceptación de las situaciones que surgen durante la privación de libertad. Además, se fortalece la identificación de las consecuencias psicológicas, afectivas, sociales y económicas, con el fin de comprender mejor las necesidades en estas áreas y proporcionar herramientas que fomenten la capacidad de agencia y resiliencia personal y familiar.

Se adquirieron 880 baterías de radios, se adquirieron e instalaron 310 cámaras de tipo multi



sensor que hacen parte del sistema de video vigilancia, esta mejora tecnológica proporciona una comunicación más efectiva y una visualización en tiempo real más precisa para los equipos de respuesta a emergencias y seguridad, lo que agiliza la toma de decisiones y coordina de manera más eficiente las acciones en situaciones críticas. la entrega de estos equipos es vital para garantizar una respuesta oportuna y coordinada ante eventos de emergencia y seguridad, mejorando la seguridad ciudadana y minimizando potenciales daños.

Se atendieron 620 jóvenes en los servicios del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, a través de las unidades operativas Forjar Restaurativo de la Subdirección para la Juventud. Estas unidades, ubicadas en las localidades de Suba, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar, brindan atención bajo un enfoque restaurativo, utilizando pedagogías diseñadas para el trabajo comunitario y la formación. Además, ofrecen apoyo psicosocial y jurídico, promoviendo procesos de reintegración social y desarrollo personal.

103 sesiones de la Mesa Local de Entornos Educativos (MLEE) realizadas. Estas instancias son fundamentales para fomentar la colaboración entre instituciones educativas, líderes comunitarios y escuelas. Su propósito es identificar y abordar problemas, prevenir riesgos y fortalecer la convivencia, a través de la implementación de acciones preventivas y de control en los entornos educativos de la ciudad.

Se capacitaron 18.345 personas en prevención del riesgo a través de diversos programas: "Héroes de la prevención del riesgo" (capacitación comunitaria), "Vivienda segura - mi casa sin incendios", "Prevención en incendios forestales", capacitación empresarial, "Seguridad y protección contra incendios pirotecnia", personal logístico en aglomeraciones de público, y "Comercio seguro - mi negocio sin incendios" (riesgo bajo y moderado). Estas capacitaciones buscan fomentar una cultura de prevención en los ciudadanos, permitiéndoles proteger su vida, patrimonio y el ambiente mediante la autogestión.

8. Implementación de los enfoques⁸

La implementación del enfoque de derechos humanos en la política pública de Seguridad, Convivencia, Justicia y, Construcción de Paz y Reconciliación se manifiesta en diversas acciones del plan de acción. Para abordar la violencia de género y familiar, se respetan y garantizan los derechos fundamentales, promoviendo la dignidad, la no discriminación, el acceso a la justicia y la participación ciudadana. En la protección del patrimonio, con el propósito de brindar apoyo a las autoridades se cuenta con expertos capaces de identificar y abordar riesgos específicos, lo anterior contribuye a salvaguardar la identidad y el bienestar de la comunidad. En el ámbito digital, se diseñan planes de prevención de delitos considerando la salvaguarda de datos y privacidad, la gestión de la identidad digital, el uso de tecnologías de vigilancia y la lucha contra el acoso en línea, protegiendo la libertad de expresión y el acceso. La justicia juvenil terapéutica aplica los enfoques de derechos restaurativo para promover la responsabilización, reparación y resocialización en el SRPA,

⁸ Enfoque: se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.





garantizando los derechos de adolescentes, jóvenes y víctimas. En el trabajo con familias en la Cárcel Distrital, se fomenta la capacidad de toma de decisiones, resolución de conflictos y agencia ante vulneraciones de derechos. A través de talleres de justicia restaurativa, los participantes desarrollan competencias para reflexionar sobre su rol y responsabilidad. En las escuelas, la reflexión sobre derechos y el ejercicio de la argumentación fortalecen la participación y el diálogo. La alianza con "La paz se toma la palabra" consolida la construcción de una cultura de paz. El servicio Atrapasueños y las Escuelas de Memoria y Paz facilitan el intercambio social e intercultural, promoviendo la inclusión y la equidad. El Cuerpo de Bomberos de Bogotá identifica riesgos de incendio para generar medidas preventivas que protejan vidas, patrimonio y ambiente.

Para integrar el enfoque de género en la política de Seguridad, Convivencia, Justicia y, Construcción de Paz y Reconciliación, se desarrollaron acciones como: la capacitación del cuerpo policial metropolitano de Bogotá con una perspectiva interseccional para comprender las realidades de hombres y mujeres que realizan actividades sexuales pagas; analizando las construcciones de género y la cultura para mejorar la identificación y el abordaje de la violencia contra las mujeres; la implementación de la estrategia Ruta Mujer, centrada en facilitar el acceso a la justicia para las mujeres con personal especializado y reconociendo su vulnerabilidad; la inclusión en la Cátedra de Paz de análisis sobre las desigualdades que afectan a las mujeres y otros grupos, con el fin de identificar el impacto de las dinámicas de género en la convivencia escolar y promover la reflexión crítica sobre el sexismo y la violencia de género; y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales como la empatía para fomentar el respeto y la igualdad entre géneros.

La política de Seguridad, Convivencia, Justicia y, Construcción de Paz y Reconciliación integró el enfoque poblacional reconociendo la diversidad de sus habitantes en las siguientes acciones del plan de acción: En el festival de la con-VIVENCIA JUVENIL, se valoraron las particularidades de las juventudes en sus diferentes escenarios, promoviendo su inclusión social para abordar sus desafíos en seguridad y convivencia. Para proteger a la población infantil y adolescente de los ciberdelitos, se realizaron jornadas informativas y de prevención territorial, reconociendo su especial vulnerabilidad. En el abordaje de la población habitante de calle, se priorizó el diálogo y la prevención de la violencia e instrumentalización, considerando sus diversas características (edad, género, orientación sexual, discapacidad, etc.) para mejorar la convivencia y abordar su vulnerabilidad. Asimismo, las estrategias de prevención de violencias se diseñan teniendo en cuenta las características y edades de los diferentes grupos poblacionales, y se dispusieron rutas de atención y estrategias con enfoque diferencial para garantizar una intervención pertinente y adaptada a sus necesidades específicas.

La implementación del enfoque territorial en el plan de acción de la política se llevó a cabo mediante diversas acciones: el festival de la con-VIVENCIA JUVENIL se basó en el reconocimiento de las diferentes dimensiones del territorio, de manera que las iniciativas respondan a sus particularidades, necesidades y potencialidades en materia de seguridad y convivencia ciudadana, la implementación del enfoque tomó en cuenta las características únicas de cada localidad, como sus zonas ambientales y los desafíos de la ilegalidad, para programar actividades de preservación ambiental y abordar la seguridad de manera integral; la incorporación de la ciudadanía fortaleció la gobernanza territorial en 19 localidades, garantizando que las acciones de seguridad y convivencia se desarrollarán de forma contextualizada; el enfoque territorial permitió una comprensión detallada de las dimensiones del territorio, lo cual fue fundamental para el Plan Integral de Seguridad



Regional y el Plan Maestro de Equipamientos Regionales, reconociendo la importancia de la integración regional y las características de cada territorio, se tiene una Programación de Desarrollo con Enfoque Territorial en la localidad de Sumapaz, dada su singularidad rural y su historia de afectación por el conflicto armado.

9. Acciones para mejorar

Se requiere la atención del sector líder para analizar las sobre ejecuciones detectadas en algunos productos. Es necesario establecer si estas variaciones responden a adelantos temporales en el cronograma, al cumplimiento de los objetivos de los productos, a una programación de metas deficientes, Asimismo, se solicita revisar los indicadores de resultado, considerando que, en el proceso de formulación, para la etapa de implementación, se identificó la necesidad de verificar su incidencia en la cadena de valor de ciertos objetivos de la política pública. Realizar este análisis permitirá realizar los ajustes pertinentes en el Plan de Acción de la Política Pública.

Respecto a los productos en sobre ejecución se sugiere revisar los siguientes:

- 1.8.3. Plan interinstitucional de fortalecimiento para garantizar la seguridad integral de las infraestructuras vitales de la ciudad.
- 3.5.1. Personas pospenadas que egresan del Sistema Penitenciario y Carcelario vinculadas al programa Casa Libertad.
- 3.5.2. Personas pospenadas vinculadas al Programa Casa Libertad que completan el plan de trabajo en cualquier dimensión.
- 4.2.1. Implementación del programa distrital para la no estigmatización de personas en proceso de reincorporación y reintegración.
- 4.3.6. Instituciones educativas acompañadas en la implementación de las líneas temáticas de las orientaciones pedagógicas de la cátedra de paz.

Respecto a los productos con baja ejecución, se considera necesario realizar un diagnóstico rápido y preciso que identifique las causas del rezago. Con base en este análisis, se debe proceder a revisar y, de ser necesario, ajustar la planificación original. Superar estos desafíos y alcanzar los objetivos de la política pública requiere operar con flexibilidad para adaptar estrategias, gestionar eficientemente los recursos disponibles y mantener una comunicación efectiva entre los actores involucrados. En consecuencia, se recomienda realizar una revisión detallada de la implementación de los siguientes productos:

- 1.1.1. Actividades realizadas para la prevención de violencias y delitos sexuales con énfasis en las mujeres.
- 1.3.6 Protocolo interinstitucional de intervención coordinada para la atención en clave de salud y seguridad de las emergencias que se presentan en Bogotá.
- 1.3.9 Modelo de Agentes de Convivencia y Seguridad Civil Local diseñado para Bogotá.
- 1.6.3 Pactos y/o acuerdos de acción colectiva firmados para la resolución de conflictos socialmente relevantes.
- 1.8.2. Intervenciones interinstitucionales diseñadas e implementadas para el abordaje conjunto de la agenda en seguridad ciudadana para el entorno Bogotá-Región.
- 2.1.3. Centro de interacción y acción interagencial en funcionamiento para los fenómenos asociados a violencias y delincuencia en Bogotá.





- 3.2.6. Programa educativo diseñado e implementado en la Cárcel Distrital
- 3.7.2 Promoción y desarrollo de un Sistema de Tratamiento Penal Alternativo (contravenciones).
- 4.1.3. Víctimas del conflicto armado que acceden al módulo de acompañamiento psicosocial en el marco del Plan Distrital de Retornos y Reubicaciones modalidad de integración local.
- 4.3.10. Implementación de programas y herramientas con enfoque diferencial y territorial para el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones sociales para la protección y acceso a sus archivos de derechos humanos.



14

Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los porcentajes de avance que se muestran en el anexo corresponden a las siguientes mediciones:

- El porcentaje de avance en la vigencia (PAV) se refiere al progreso logrado durante el periodo actual o vigencia en comparación con la meta establecida para dicho periodo. Esta medida ofrece una visión del avance actual de un indicador en relación con los objetivos a corto plazo.
- El porcentaje de avance hasta la vigencia (PAHV) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias desde el inicio de su ejecución hasta la fecha de corte, en comparación con la meta programada acumulada hasta el mismo periodo de análisis. Esta medida ofrece una visión del avance real de un indicador en relación con su trayectoria ideal.
- El porcentaje de avance acumulado (PAA) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias en las que se ha realizado seguimiento al indicador desde el inicio de la ejecución, en comparación con la meta final programada. Esta medida ofrece una visión del avance en el largo plazo.

La tabla que se relaciona a continuación presenta los niveles de cumplimiento en la implementación de los productos de la política.

g g	Sobre ejecución
•	Cumplimiento alto
0	Cumplimiento medio
•	Cumplimiento bajo



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
1.1.1. Actividades realizadas para la prevención de violencias y delitos sexuales con énfasis en las mujeres	Número de actividades realizadas para la prevención de violencias y delitos sexuales con énfasis en las mujeres	0,48%	Suma	0,0%	0,0%	0,0%
1.1.2 Jornadas de socialización de las competencias funcionales de las Comisarías de Familia y la ruta interna para la atención de las víctimas de violencia por razones de género y otras violencias en el contexto familiar, dirigidas a funcionarios/as y/o contratistas del talento humano de la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Número de Jornadas de socialización de las competencias funcionales de las Comisarías de Familia y la ruta interna para la atención de las víctimas de violencia por razones de género y otras violencias en el contexto familiar, dirigidas a funcionarios/as y/o contratistas del talento humano de la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	0,48%	Suma	y 200,0%	100,0%	12,5%
1.1.3. Procesos de formación dirigidos al cuerpo uniformado de la Policía Metropolitana de Bogotá para el reconocimiento y garantía de los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas	Número de capacitaciones realizadas al cuerpo uniformado de la Policía Metropolitana de Bogotá para el reconocimiento y garantía de los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas	0,48%	Suma	5 0,0%	33,3%	• 4,2%
1.1.4 Actividades de orientación en el acceso a servicios interinstitucionales de seguridad, convivencia y justicia para la población habitante de calle y en calle	Número de actividades de orientación en el acceso a servicios interinstitucionales de seguridad, convivencia y justicia para la población habitante de calle y en calle	0,48%	Suma	96,3%	0 107,5%	13,4%
1.1.5.Actividades realizadas para la prevención de la instrumentalización y victimización en la población migrante	Número de actividades realizadas para la prevención de la instrumentalización y victimización en la población migrante en Bogotá	0,48%	Suma	100,0%	100,0%	6,7%
1.1.6. Convocatorias juveniles para el desarrollo de iniciativas de cultura ciudadana y prevención del delito en la construcción de una cultura de paz en el distrito	Número de convocatorias para el desarrollo de iniciativas de cultura ciudadana y prevención de delito	0,48%	Suma	100,0%	100,0%	6 ,7%
1.1.7 Jóvenes informados en el marco de la estrategia de prevención de violencias y resolución de conflictos	Número de jóvenes informados en el marco de la estrategia de prevención de violencias y resolución de conflictos	0,48%	Suma	8 212,6%	9 140,1%	13,1%
1.1.8 Proceso de integración realizado entre Línea Calma y Linea 123	Porcentaje de acciones para la integración entre Línea Calma y Linea 123	0,48%	Creciente	100,0%	100,0%	5,0%
1.2.1. Instancias locales de articulación interinstitucional desarrolladas como las Mesas Locales y Distritales de Entornos Educativos	Número de Mesas Locales y Distritales de Entornos Educativos Educativos desarrolladas para la articulación interinstitucional	1,94%	Suma	O 61,5%	84,0%	1 0,5%
1.2.2. Planes Locales de Prevención diseñados e implementados contra los delitos y las violencias en entornos escolares	Número de Planes Locales de Prevención diseñados e implementados contra los delitos y las violencias en entomos escolares	1,94%	Suma	100,0%	100,0%	6,7%
1.3.1. Plan interinstitucional implementado para la prevención de delitos contra la vida y la integridad	Porcentaje de avance en la implementación del Plan Anual Interinstitucional para la Prevención de delitos contra la vida y la integridad	0,43%	Constante	100,0%	100,0%	100,0%
1.3.2. Actividades de cualificación del equipo territorial para la prevención y atención de factores sociales que inciden en violencias y delitos	Número de actividades de cualificación del equipo territorial para la prevención y atención de factores sociales que inciden en violencias y delitos	0,43%	Suma	100,0%	100,0%	6,7%
1.3.3. Actividades de cualificación del equipo territorial para el abordaje humanitario y extrajudicial de casos en conjunto con la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas	Número de actividades de cualificación al equipo territorial para el abordaje humanitario y extrajudicial de casos en conjunto con la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas	0,43%	Suma	100,0%	0 100,0%	6 ,7%
1.3.4.Intervenciones realizadas por parte del equipo territorial para la prevención y atención de factores sociales que inciden en violencias y delitos	Número de intervenciones realizadas por parte del equipo territorial para la prevención y atención de factores sociales que inciden en violencias y delitos	0,43%	Suma	108,0%	0 102,8%	12,9%
1.3.5. Planes interinstitucionales implementados para la prevención de delitos ambientales y ocupaciones ilegales	Número de intervenciones del equipo territorial realizadas en el marco de los Planes interinstitucionales	0,43%	Suma	57,6%	O 74,6%	9,3%
1.3.6 Protocolo interinstitucional de intervención coordinada para la atención en clave de salud y seguridad de las emergencias que se presentan en Bogotá	Porcentaje de avance del Protocolo interinstitucional de intervención coordinada para la atención en clave de salud y seguridad de las emergencias que se presentan en Bogotá	0,43%	Suma	• 0,0%	0,0%	• 0,0%
1.3.7 Gestión para la ampliación de capacidades de las Inspecciones de Policía en el marco del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Fases de gestión jurídica, técnica, política, de costos y administrativa, implementadas para la ampliación de capacidades de las Inspecciones de Policía en el marco del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	0,43%	Creciente	100,0%	100,0%	1 2,0%
1.3.8 Acciones de inspección, vigilancia y control urbanístico realizadas por la Secretaría Distrital de Gobierno y Alcaldías Locales	Número de acciones de Inspección, Vigilancia y Control realizadas por la Secretaría Distrital de Gobierno y Alcaldías Locales	0,43%	Suma	§ 144,5%	I 144,5%	8,3%
1.3.9 Modelo de Agentes de Convivencia y Seguridad Civil Local diseñado para Bogotá	Porcentaje de avance en las fases del Modelo de Agentes de Convivencia y Seguridad Civil Local diseñado para Bogotá	0,43%	Creciente	0,0%	0,0%	0,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
1.4.1 Actividades pedagógicas y comunicativas de formación e información en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC) a personas con enfoque diferencial	Número de personas formadas e informadas en el Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana	1,29%	Creciente	9,7%	29,7%	3,7%
1.4.2 Entrenamiento complementario en Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC), en las modalidades virtual, presencial y/o mixta, dirigido al personal policial adscrito a la Policía Metropolitana de Bogotá	Número de personal uniformado que participa en el entrenamiento complementario en Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC)	1,29%	Creciente	92,8%	92,8%	11,6%
1.4.3 Procesos de activación de organizaciones y colectivos sociales para la implementación de acciones proclives a la convivencia	Número de acompañamientos institucionales a organizaciones y colectivos sociales para la implementación de acciones proclives a la convivencia	1,29%	Suma	37,8%	O 73,8%	3,4%
1.5.1 Espacios virtuales y presenciales disponibles para la orientación y desarrollo de actividades pedagógicas de convivencia	Número de espacios físicos y virtuales disponibles para la orientación y desarrollo de actividades pedagógicas de convivencia	1,94%	Constante	0 100,0%	0 100,0%	100,0%
1.5.2 Servicios comunitarios ofertados para la resolución de comparendos de convivencia	Número de jomadas de servicios comunitarios ofertados para la resolución de comparendos de convivencia	1,94%	Constante	100,0%	0 100,0%	6,3%
Grupos ciudadanos vinculados al sistema de participación ciudadana para la convivencia y seguridad en clave de gobernanza territorial	Número de grupos ciudadanos organizados de manera formal o informal que contribuy en a la seguridad y la convivencia	0,97%	Suma	110,7%	0 108,2%	13,5%
1.6.2 Actividades socioeducativas y de formación en Derechos Humanos para la paz y la transformación de conflictos	Porcentaje de ciudadanos que participan en actividades socioeducativas y de formación en Derechos Humanos para la paz y la transformación de conflictos	0,97%	Constante	100,0%	100,0%	100,0%
1.6.3 Pactos y/o acuerdos de acción colectiva firmados para la resolución de conflictos socialmente relevantes	Porcentaje de pactos y/o acuerdos de acción colectiva firmados para la resolución de conflictos socialmente relevantes	0,97%	Constante	0,0%	0,0%	0,0%
1.6.4 Actividades de acompañamiento realizadas a las movilizaciones sociales identificadas para la promoción del diálogo social y la convivencia	Porcentaje de actividades de acompañamiento realizadas a las movilizaciones sociales identificadas	0,97%	Constante	100,0%	100,0%	100,0%
1.7.1. Acciones de control para la mitigación del transporte ilegal en Bogotá	Porcentaje de ejecución de accciones de control para la mitigación del transporte ilegal en Bogotá	1,29%	Constante	0 100,0%	0 100,0%	100,0%
1.7.2 Plan de Seguridad en el SITP de TRANSMILENIO S.A. implementado en Bogotá	Porcentaje de avance de las actividades del Plan de Seguridad Anual en el SITP implementado en Bogotá	1,29%	Constante	0 100,0%	100,0%	100,0%
1.7.3 Actividades pedagógicas y comunicativas para la apropiación temprana y la promoción de la cultura ciudadana en la red de metro de Bogotá	Número de ciudadanos que participan de las actividades pedagógicas y comunicativas para la apropiación y la promoción de la cultura ciudadana en la red de metro de Bogotá	1,29%	Suma	276,7%	g 153,0%	1 6,6%
1.8.1. Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia Regional y al Plan Maestro de Equipamientos regionales de Seguridad, Convivencia y Justicia	Porcentaje de cumplimiento del PISCCJ Regional y del Plan Maestro de Equipamientos Regionales de Seguridad, Convivencia y Justicia	1,29%	Creciente	100,0%	100,0%	25,0%
1.8.2. Intervenciones interinstitucionales diseñadas e implementadas para el abordaje conjunto de la agenda en seguridad ciudadana para el entorno Bogotá-Región	Número de intervenciones interinstitucionalmente diseñadas e implementadas para el abordaje conjunto de la agenda en seguridad ciudadana para el entorno Bogotá Región	1,29%	Suma	17,0%	17,0%	1 ,1%
1.8.3. Plan interinstitucional de fortalecimiento para garantizar la seguridad integral de las infraestructuras vitales de la ciudad	Porcentaje de implementación del Plan interinstitucional de fortalecimiento para garantizar la seguridad integral de las infraestructuras vitales de la ciudad	1,29%	Creciente	! 800,3%	g 800,3%	100,0%
2.1.1. Metodología de Unificación de Información implementada entre agencias y organismos de seguridad y justicia en relación a actores delincuenciales y criminales	Porcentaje de avance de la metodología de Unificación de Información implementada entre agencias y organismos de seguridad y justicia en relación a actores delincuenciales y criminales	0,92%	Constante	100,0%	100,0%	100,0%
2.1.2 Documentos para la toma de decisiones en correlación de variables de incidencia delictiva y criminal	Número de documentos para la toma de decisiones en correlación de variables de incidencia delictiva y criminal	0,92%	Suma	0 100,0%	100,0%	12,5%
2.1.3. Centro de interacción y acción interagencial en funcionamiento para los fenómenos asociados a violencias y delincuencia en Bogotá	Porcentaje de avance en el funcionamiento del centro de interacción y acción interagencial para los fenómenos asociados a violencias y delincuencia en Bogotá	0,92%	Creciente	0,0%	0,0%	0,0%
2.2.1. Componente de analítica de datos implementado en el sistema de atención de emergencias y seguridad (C4)	Porcentaje de implementación del componente de analítica de datos en el sistema de atención de emergencias y seguridad (C4)	0,92%	Creciente	100,0%	100,0%	25,0%
2.2.2 Centros de monitoreo de la Policía Nacional que adquieren el sistema de visualización integrado al sistema de videovigilancia del C4	Número de centros de monitoreo de la Policía Nacional que adquieren el sistema de visualización integrados al C4	0,92%	Creciente	28,6%	28,6%	18,2%
2.2.3.Fortalecimiento tecnológico para el sistema de atención de emergencias y seguridad del C4	Número de componentes tecnológicos de radio y video vigilancia adquiridos y dotados para el sistema de atención de emergencias y seguridad del C4	0,92%	Suma		¶ 198,7%	1 6,1%
2.3.1.Infraestructura del C4 en funcionamiento con estándares internacionales	Porcentaje de diseño e implementación de un (1) nuevo Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4	1,38%	Creciente	0 70,0%	0 70,0%	7,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
2.3.2. Personal certificado internacionalmente del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4)	Número de certificaciones internacionales de cualificación del personal	1,38%	Suma			
2.4.1. Equipo especializado formado para la mitigación situacional de riesgos contra el patrimonio	Número de formaciones del equipo especializado para el apoyo de las autoridades en la mitigación situacional de riesgos contra el patrimonio	0,92%	Suma	100,0%	0 100,0%	6,7%
Planes de comunicación creados para la identificación y prevención de delitos en Bogotá	Número de planes de comunicación creados para la identificación y prevención de delitos en Bogotá	0,92%	Suma	100,0%	100,0%	6,7%
 2.4.3. Planes creados para la mitigación y prevención de delitos en el contexto digital 	Número de planes creados para la mitigación y prevención de delitos en el contexto digital	0,92%	Suma	0 100,0%	0 100,0%	6,7%
3.1.1 Sedes habilitadas y en funcionamiento del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	Número de sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa habilitadas y en funcionamiento	0,71%	Creciente	100,0%	100,0%	50,0%
3.1.2 Programa de Justicia Juvenil Terapéutica	Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un Programa de Justicia Juvenil Terapéutica	0,71%	Creciente	5 0,0%	50,0%	12,0%
3.1.3. Programa diseñado e implementado para la Atención y Prevención de la Agresión Sexual PASOS en el marco del SRPA	Porcentaje de avance en el diseño e implementación de las escalas de riesgo para la Atención y Prevención de la Agresión Sexual PASOS en el marco del SRPA	0,71%	Creciente			
3.1.4. Escuela de Formación diseñada e implementada para el Trabajo y el Desarrollo Humano para el SRPA	Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano para el SRPA.	0,71%	Creciente	0 100,0%	0 100,0%	15,0%
3.1.5. Jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) atendidos en los servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social - FORJAR Restaurativo	Porcentaje de jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) atendidos en el servicio Forjar Restaurativo	0,71%	Constante	100,0%	100,0%	100,0%
3.2.1. Rutas implementadas para el ingreso del Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos	Porcentaje de avance en la implementación de rutas de ingreso del Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos	0,32%	Creciente	g 130,0%	¥ 130,0%	2 6,0%
3.2.2. Programa diseñado e implementado para la Atención y Prevención de la Agresión Sexual PASOS para población adulta privada de la libertad en la Cárcel Distrital	Porcentaje de avance en el diseño e implementación del Programa para la Atención y Prevención de la Agresión Sexual PASOS para población adulta privada de la libertad en la Cárcel Distrital	0,32%	Creciente	50,0%	50,0%	12,0%
3.2.3. Plan diseñado e implementado para el Programa de Justicia Terapeútica en Adultos Privados de la libertad en la Cárcel Distrital	Porcentaje de avance en el diseño e implementación del Programa de Justicia Terapeútica en Adultos Privados de la libertad en la Cárcel Distrital	0,32%	Creciente	5 0,0%	50,0%	12,0%
3.2.4. Plan diseñado e implementado para la atención especializada a casos de violencia intrafamiliar para población privada de la libertad en la Cárcel Distrital	Porcentaje de avance en el diseño e Implementación de un plan de atención especializada a casos de violencia intrafamiliar para población provada de la libertad en la Cárcel Distrital	0,32%	Creciente	54,2%	<u>54,2%</u>	13,0%
3.2.5 Escuela diseñada e implementada para la formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en la Cárcel Distrital	Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la Escuela de formación para el trabajo y el desarrollo humano en la Cárcel Distrital	0,32%	Creciente	28,6%	28,6%	0 10,0%
3.2.6. Programa educativo diseñado e implementado en la Cárcel Distrital	Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un programa educativo con enfoque Restaurativo y de derechos en la Cárcel Distrital	0,32%	Creciente	9,1%	9,1%	5,0%
3.2.7. Componente de Atención Psicosocial implementado en la Cárcel Distrital	Porcentaje de avance en la estructuración y puesta en marcha del Componente de Atención Psicosocial con enfoque Restaurativo en la	0,32%	Creciente	60,0%	60,0%	12,0%
3.2.8. Componente de Tramitación de Conflictos implementado en la Cárcel Distrital	Porcentaje de avance en el diseño e implementación del Componente de Tramitación de Conflictos con enfoque restaurativo en la Cárcel Distrital	0,32%	Creciente	2 6,7%	2 6,7%	12,0%
3.2.9. Componente de Trabajo con Familias "Circulos del cuidado y del afecto" diseñado e implementado en la Cárcel Distrital	Porcentaje de avance en el diseño e implementación del Componente de Trabajo con Familias en la Cárcel Distrital	0,32%	Creciente	4 0,0%	40,0%	8,0%
3.2.10. Componente de Atención Psicosocial implementado en el Centro Especial de Reclusión - CER	Porcentaje de avance en la estructuración y puesta en marcha del Componente de Atención Psicosocial con enfoque Restaurativo en el Centro Especial de Reclusión CER	0,32%	Creciente	60,0%	60,0%	12,0%
3.2.11. Componente de Tramitación de Conflictos diseñado e implementado en el Centro Especial de Reclusión CER	Porcentaje de avance en el diseño e implementación del componente de Tramitación de Conflictos con enfoque restaurativo en el Centro Especial de Reclusión CER	0,32%	Creciente	26,7%	26,7%	12,0%
3.3.1. Casas de Justicia habilitadas en el Distrito	Número de Casas de Justicia en el Distrito	3,57%	Creciente	100,0%	100,0%	76,2%
3.4.1 Plan para la transversalización de los enfoques poblacional, diferencial y territorial en los servicios de atención de justicia	Porcentaje de fases de diseño e implementación de un plan para la transversalización de los enfoques poblacional, diferencial y territorial en los servicios de atención de justicia	1,19%	Creciente	100,0%	0 100,0%	5 0,0%
3.4.2. Casas de Justicia con operación del protocolo de atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual	Número de Casas de Justicia con entornos del cuidado y protocolo de atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual,	1,19%	Creciente	0 100,0%	100,0%	6,7%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
3.4.3. Casas de Justicia con operación de la ruta de atención integral a mujeres víctimas de violencia	a mujeres víctimas de violencias	1,19%	Creciente	0 100,0%	100,0%	6,7%
3.5.1. Personas pospenadas que egresan del Sistema Penitenciario y Carcelario vinculadas al programa Casa Libertad	Porcentaje de personas pospenadas vinculadas al programa Casa Libertad	1,79%	Creciente	! 266,7%	g 266,7%	§ 160,0%
3.5.2. Personas pospenadas vinculadas al Programa Casa Libertad que completan el plan de trabajo en cualquier dimensión	Porcentaje de personas pospenadas que completan con éxito el plan de trabajo en al menos una (1) dimensión del programa	1,79%	Creciente	§ 250,0%	g 250,0%	31,3%
3.6.1 Proyecto de infraestructura implementado para la privación de la libertad (Cárcel 2) con condiciones de seguridad, salubridad, higiene y sanidad suficientes	Porcentaje de avance en la puesta en operación del proy ecto de infraestructura para la Cárcel Distrital 2	1,19%	Creciente	50,0%	50,0%	5,0%
3.6.2 Proyecto de infraestructura implementado para la privación de la libertad (segunda fase del CER) con condiciones de seguridad, salubridad, higiene y sanidad suficientes	Porcentaje de avance en la puesta en operación del proyecto de infraestructura para la 2da fase del CER	1,19%	Creciente	28,6%	28,6%	2 0,0%
3.6.3 Bienes y servicios provistos para la atención de las personas privadas de la libertad en los equipamientos del Distrito	Porcentaje de personas privadas de la libertad que acceden a los bienes y servicios de atención en equipamientos del Distrito	1,19%	Constante	100,0%	0 100,0%	0 100,0%
3.7.1 Unidades de Reacción en operación para la investigación y judicialización de delitos	Número de URI puestas en operación en Bogotá	1,79%	Creciente	50,0%	5 0,0%	33,3%
3.7.2 Promoción y desarrollo de un Sistema de Tratamiento Penal Alternativo (contravenciones)	Porcentaje de avance en las fases de gestión técnica, jurídica, política, y administrativa, implementadas para la promoción y desarrollo de un Sistema de Tratamiento Penal Altemativo (contravenciones)	1,79%	Creciente	0,0%	0,0%	• 0,0%
4.1.1. Niñas, niños, adolescentes y jóvenes víctimas del conflicto armado en situación de calle o en riesgo de calle vinculados al modelo pedagógico de restablecimiento de derechos	Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes víctimas del conflicto armado atendidos, acorde con la identificación anual, en situación de calle o en riesgo de calle, vinculados al modelo pedagógico de restablecimiento de derechos del IDIRPRON	1,04%	Constante	172,1%	¶ 172,1%	172,1%
4.1.2. Jóvenes víctimas del conflicto armado vinculados al programa de empoderamiento de competencias laborales (estímulos monetarios)	Número de jóvenes víctimas del conflicto armado, que son parte del modelo pedagógico de restablecimiento de derechos y acorde a la identificación anual, vinculados al programa de empoderamiento de competencias laborales, en el marco del reconocimiento de estímulos de corresponsabilidad (estímulos monetarios)	1,04%	Constante	58,9%	58,9%	58,9%
4.1.3. Víctimas del conflicto armado que acceden al módulo de acompañamiento psicosocial en el marco del Plan Distrital de Retornos y Reubicaciones modalidad de integración local	Número de víctimas del conflicto armado que acceden al módulo de acompañamiento psicosocial en el marco del Plan Distrital de Retornos y Reubicaciones modalidad de integración local	1,04%	Constante	0,0%	0,0%	• 0,0%
4.1.4. Actividades de homenaje y reconocimiento a las víctimas concertadas con las Organizaciones de víctimas y con la ACDVPR incluidas en el marco del PAD víctimas	Número de actividades de homenaje y reconocimiento a las víctimas, con repertorio que sea concertado con las Organizaciones de víctimas y con la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación incluidas en el marco del Plan de Acción Distrital víctimas.	1,04%	Constante	1 00,0%	100,0%	1 00,0%
4.1.5. Formulación e implementación del componente de retornos y reubicaciones en el Plan de Acción Distrital - PAD	Número de planes de acción distrital formulados e implementados que incluy en el componente de retomos y reubicaciones	1,04%	Suma	0 100,0%	0 100,0%	33,3%
4.1.6. Caracterización de las víctimas en Bogotá con el fin de determinar población potencial sujeto del programa de integración local	Número de informes de caracterización de las víctimas que permanecen en Bogotá que permiten identificar víctimas potenciales sujetos del programa de integración local	1,04%	Constante	100,0%	100,0%	100,0%
4.2.1. Implementación del programa distrital para la no estigmatización de personas en proceso de reincorporación y reintegración	Número de acciones implementadas del programa distrital para la no estigmatiz ación de personas en procesos de reincorporación y reintegración	2,08%	Suma	§ 250,0%	g 216,7%	34,2%
4.2.2. Espacios para la difusión y apropiación social del legado de la Comisión para el esclarecimiento de la Verdad-CEV mediante acciones de pedagogía social y memoria	Número de espacios para la difusión y apropiación social del legado de la Comisión del Esclarecimiento de la Verdad desarrollados	2,08%	Constante	100,0%	100,0%	100,0%
4.2.3. Instrumento diseñado y aplicado para la población víctima, excombatiente y de las zonas PDET para medir la estigmatización, las condiciones para la reconciliación y participación en organizaciones	Número de instrumentos diseñados y aplicados para medir la estigmatización, las condiciones para la reconciliación y participación en organizaciones	2,08%	Constante	100,0%	100,0%	100,0%
4.3.1.Programa Distrital para la Reconciliación	Número de acciones del Programa Distrital para la Reconciliación implementadas	0,45%	Constante	0 100,0%	100,0%	100,0%
4.3.2. Procesos restaurativos entre víctimas y comparecientes ante la JEP acompañados a través de la ruta TOAR	Porcentaje de procesos restaurativos entre víctimas y comparecientes ante la JEP acompañados a través de la ruta TOAR	0,45%	Constante	100,0%	0 100,0%	100,0%
4.3.3. A cciones pedagógicas para fortalecer la participación efectiva de víctimas ante el sistema integral para la paz	Número de acciones pedagógicas realizadas para fortalecer la participación efectiva de víctimas ante el sistema integral para la paz	0,45%	Suma	0 100,0%	116,7%	18,4%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
4.3.4. Encuentros Culturales Comunitarios que contribuyan al fortalecimiento del tejido social, la reconciliación y la paz, con enfoque diferencial-poblacional, de género y territorial	Número de Encuentros Culturales Comunitarios realizados para la memoria colectiva y la reconciliación	0,45%	Suma	100,0%	100,0%	20,0%
4.3.5.Ex periencias e iniciativas implementadas por los IED en las líneas temáticas de memoria, verdad y restauración y construcción de paz	Número de experiencias e iniciativas implementadas por la IED en las líneas temáticas de memoria, verdad, restauración y construcción de paz	0,45%	Suma	66,0%	108,0%	21,6%
4.3.6. Instituciones educativas acompañadas en la implementación de as líneas temáticas de las orientaciones pedagógicas de la cátedra de paz	Porcentaje de Instituciones educativas acompañadas en la implementación de las líneas temáticas de las orientaciones pedagógicas de la cátedra de paz	0,45%	Creciente	380,1%	g 380,1%	98,1%
1.3.7. Laboratorios artísticos de arte y memoria para la convivencia y la paz que aporten a procesos de reparación simbólica, construcción de memoria y promuevan escenarios de convivencia y paz, con enfoque differencial y poblacional	Número de laboratorios artísticos de arte y memoria implementados para la convivencia y la paz que aporten a procesos de reparación simbólica, construcción de memoria y promuevan escenarios de convivencia y paz, con enfoque diferencial y poblacional.	0,45%	Creciente	• 190g)%	100,0%	20,0%
.3.8. Formación y creación artística para apoy ar Iniciativas de nemoria artísticas y culturales con enfoque diferencial-poblacional y de jénero	Número de procesos de formación artística realizados para apoyar Iniciativas de memoria artísticas y culturales con enfoque diferencial- poblacional y de género.	0,45%	constante	0 100,0%	100,0%	100,0%
4.3.9. Expedición e implementación de lineamientos de archivos de derechos humanos para Bogotá D.C	Porcentaje de avance en la expedición, socialización e implementación de lineamientos archivisticos de las entidades distritales	0,45%	Suma	100,0%	100,0%	20,0%
I.3.10. Implementación de programas y herramientas con enfoque ifferencial y territorial para el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones sociales para la protección y acceso a sus archivos de lerechos humanos	Número de organizaciones sociales que participan en las acciones de fortalecimiento en gestión documental	0,45%	Suma	• 0,0%	0,0%	0,0%
.3.11.Desarrollo de herramientas que permitan el acceso a archivos le derechos humanos	Número de usuarios que acceden a los archivos de derechos humanos en Bogotá y contenidos asociados dispuestos por la la Direciión Distrital de Archivo de Bogotá	0,45%	Creciente	0 100,1%	100,1%	18,0%
I.3.12. Iniciativas de memoria de mujeres sobre el conflicto armado, la iolencia social y política y la construcción de paz y democracia en la iudad y con enfoque de género	Número de iniciativas de memoria de mujeres realizadas sobre el conflicto armado, la violencia social y política y la construcción de paz y democracia en la ciudad, con enfoque de género	0,45%	Suma	0 100,0%	50,0%	0 10,0%
.3.13. Escuelas de memoria y paz para niñas, niños y adolescentes ictimas y afectados por el conflicto armado desde los enfoques erritorial y de derechos	Porcentaje de escuelas de memoria y paz para niñas, niños y adolescentes victimas y afectados por el conflicto armado desde los enfoques territorial y de derechos desarrolladas	0,45%	Constante	100,0%	100,0%	100,0%
.3.14. Consolidación de un mapa de teritorialización de la mplementación de productos que recogen iniciativas en el PDET rural	Porcentaje de avance en la consolidación del Mapa de territorialización de la implementación de productos que recogen iniciativas en el PDET jural	0,45%	Suma	100,0%	100,0%	25,0%
.4.1. Fortalecimiento de las capacidades políticas e institucionales Consejo Distrital de Paz Reconciliación, Convivencia y transformación le conflicto	Número de acciones pedagógicas y de acompañamiento técnico realizadas para el fortalecimiento de las capacidades del Consejo Distrital de Paz Reconciliación, Convivencia y transformación de conflictos	1,56%	Suma	100,0%	100,0%	20,0%
.4.2.Programa de participación social en salud que incluy a rganiz aciones de y para personas en procesos de reintegración y eincorporación que realizan acciones para el cuidado de la salud en logotá	Porcentaje de avance en la implementación de las fases del programa de participación a organizaciones de y para personas en procesos de reintegración y reincorporación que realizan acciones para el cuidado de la salud en Bogotá	1,56%	Suma	100,0%	100,0%	5,0%
A. 3.Fortalecimiento de las capacidades a las organizaciones ociales, comunitarias y/o procesos asociativos conformados por oblación reintegrada o reincorporada para promover la participación ctiva e incidente	Número de organizaciones sociales, comunitarias y/o procesos asociativos conformados por población reintegrada o reincorporada fortalecidas	1,56%	Suma	• 0,0%	5 0,0%	1 0,0%
4.4. Implementación de productos PDET B-R	Porcentaje de avance en la implementación de productos PDET B-R formulados en el marco de la ruta de planeación participativa	1,56%	Suma	0 100,0%	g 163,0%	81,5%
1.1. Realizar investigaciones sobre el origen y causas de incendios y oplosiones para la caracterización y análisis de escenarios de riesgos disionales	escenarios de riesgos misionales en Bogotá	0,89%	Constante	100,0%	100,0%	100,0%
.1.2. Documentos formulados y socializados que definen escenarios e riesgo por incendio estructural	Porcentaje de avance en la formulación y socialización de documentos de escenarios de riesgo por incendio estructural	0,89%	Constante	111,1%	111,1%	111,1%
.1.3. Plan educativo ejecutado para la prevención de los riesgos, articularmente de incendios estructurales .1.4. Plan implementado para el fortalecimiento institucional para la	Porcentaje de avance del plan educativo para prevenir y reducir riesgos de incendio estructural en la ciudad de Bogotá Porcentaje de avance de implementación del plan de fortalecimiento	0,89%	Constante	0 100,0%	0 100,0%	100,0%
tención de emergencias	institucional para la atención de emergencias	0,89%	Creciente	0 100,0%	100,0%	7,0%

P roducto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
5.1.5. M onitoreo implementado para el seguimiento a los riesgos y emergencias asociadas a la misionalidad de la entidad y que puedan afectar la gobernabilidad	Porcentaje de monitoreo y seguimiento a incidentes y emergencias que afectan la gobernabilidad	0,89%	Constante	100,0%	100,0%	100,0%
	Porcentaje de ejecución del plan de inspecciones técnicas en seguridad humana y protección contra incendios	0,89%	Constante	111,1%	111,1%	111,1%
5.1.7. Percepción ciudadana de la prestación del servicio por parte del UAE - Cuerpo Oficial de Bomberos	Nivel de percepción de la ciudadanía en términos de confianza, oportunidad, corresponsabilidad y prestación del servicio	0,89%	Constante	0 104,2%	0 104,2%	0 104,2%
UAE - Cuerpo Oficial de Bomberos Institucional para la atención de las	Porcentaje de ejecución del plan de Preparativos para la Respuesta de la UAE - COB para la atención de las emergencias generadas por un sismo de gran magnitud	0,89%	Creciente	100,0%	100,0%	7,0%
seguridad y operadores de seguridad, convivencia y justicia formadas	Número de personas de la Fuerza Pública de Bogotá, organismos de seguridad y operadores de seguridad, convivencia y justicia que aprueban el entrenamiento complementario con calificación mayor a 90%	0,89%	Suma	● 104,5%	59,5%	7,4%

